

Sindicato Profesional de Vigilantes – S.P.V.  
C/ Arquitecto José Vargas. Ed. Novosherry, Planta 3ª – Of. 35  
11408 – Jerez de la Frontera. Cádiz.  
Tfno: 956333790 – Fax: 956322070  
[www.sindicatodeseguridad.com](http://www.sindicatodeseguridad.com)  
[cadiz@sindicatodeseguridad.com](mailto:cadiz@sindicatodeseguridad.com)

## A LA SUBDELEGACION DE GOBIERNO DE CADIZ AREA DE SEGURIDAD PRIVADA

Antonio Montesinos Ruiz, con DNI numero 31627118-W, en nombre y representación del SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES – S.P.V., ante ese Organismo comparece y como mejor proceda en derecho expone:

Que como organización sindical más representativa de la provincia en en el sector de la seguridad privada, viene a SOLICITAR:

De conformidad al art. 36.4 de la Orden INT/318/2011 de 1 de Febrero, SE CONCEDA MENCIONES HONORIFICAS A LOS VIGILANTES DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO DE CORREOS JEREZ que prestaban servicios en el día de ayer en dichas instalaciones por la actuación, detección y perfecto seguimiento del protocolo de actuaciones en desarrollo del plan de seguridad nivel 3 en infraestructuras criticas, como en el presente caso, así como la coordinación y colaboración prestada con las FF.CC.SS.EE.

Dichos VIGILANTES DE SEGURIDAD PERTENECEN A LA Empresa de Seguridad Grupo Control y sus nombres son:

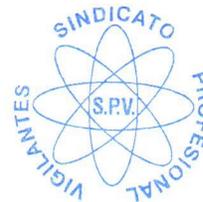
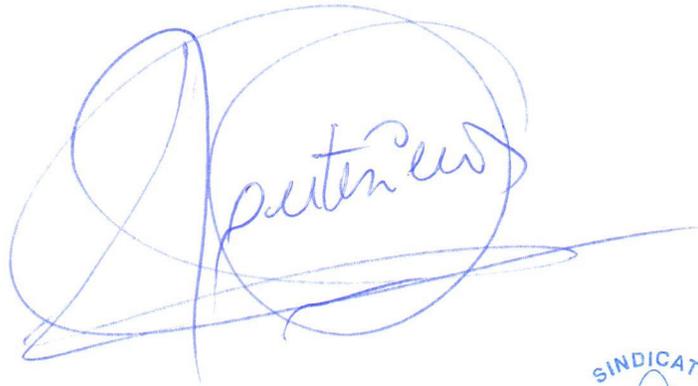
D. JESUS SANCHEZ ALCARAZ – DNI Nº 52302500-V  
(Responsable del equipo que desde el pabellón de Correos Villamarta coordinó al equipo), integrado por:

MARIA ANTONIA GARCIA TANCREDI DNI Nº 31643578-V  
JOSE MARIA PEREZ RODRIGUEZ DNI Nº 31193779-Y  
JUAN JOSE CERVERA GARCIA. DNI Nº 31225234-C

Se adjunto a la presente solicitud alguna nota de prensa reflejada en los medios de comunicación local a los meros efectos ilustrativos y de impacto social.

Y para que si conste, firmo la presente solicitud de reconocimiento y agradecimiento público, mediante la entrega de MENCIONES HONORIFICAS PREVISTAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA Y SU DESARROLLO NORMATIVO.

En Jerez de la Frontera, a veintiocho de enero de dos mil quince.



Tlfno.: 956333790 - Fax: 956322070  
[www.sindicatodeseguridad.com](http://www.sindicatodeseguridad.com)  
C.I.F.: G41938366

## Alarma en el Parque Empresarial al detectarse un falso proyectil

Acordonan la zona dos horas al recibirse en Correos un mechero simulado en un pequeño obús que fue remitido a un gaditano

MANUEL MOURE JEREZ | ACTUALIZADO 28.01.2015 - 09:41

0 comentarios

6 votos



Entrar

Twitter 1

COMPARTIR

Los técnicos en desactivación de explosivos del Cuerpo Nacional de Policía, Tedax, debieron desplazarse ayer por la tarde desde Cádiz a Jerez después de que en el pabellón de Correos del Parque Empresarial se detectara un proyectil. Según recabó este medio de testigos presenciales, la peor parte de la sospecha recaía en el hecho de que junto al proyectil se veían en el scanner una serie de cables que hicieron pensar que fuera posible que se trata de un artefacto listo para explotar. Una vez detectado se dio la voz de alarma. Se cursó aviso a las fuerzas del orden y los trabajadores del pabellón de Correos abandonaron el edificio.



La Policía acordonó la zona varias horas en las inmediaciones de la oficina de Correos. / Pascual

La práctica totalidad de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía así como de la Policía Local de Jerez (cuatro radiopatrullas del 092 acudieron al lugar) tomaron posiciones en torno al edificio y comenzaron a adoptar las medidas de seguridad propias para prevenir cualquier tipo de víctima en el caso, poco probable aunque posible, de que el artefacto deflagrara.

Los agentes trazaron un cordón de seguridad en torno a Correos, otro cordón en varios cientos de metros de distancia y un primario de selección de acceso en las rotondas de Leroy Merlin y Brico Depot. Los hechos provocaron serias retenciones en la zona.

Finalmente, una vez los técnicos del Tedax actuaron pudieron comprobar -aunque sin abrir el paquete en momento alguno- que se trataba de un mechero insertado dentro de un proyectil de época, un objeto propio de coleccionistas. El mechero estaba debidamente cargado de gas, lo que provocó que los sistemas detectasen, junto con la imagen, una sustancia inflamable, que finalmente disparó aún más las alarmas.

Al cierre de esta edición, los agentes del Cuerpo Nacional de Policía esperaban que el receptor del paquete (domiciliado en Cádiz) se acercara al pabellón postal de Correos para que él mismo lo abriera en presencia de los agentes y, de esta forma, evitar la orden judicial que permite transgredir el secreto de correo y comunicaciones.

Últimos vídeos de Andalucía : Sergio Pascual: "El adelanto electoral es

SEGURO MÉDICO FAMILIAR

néctar Seguros de salud

Paga 10 Meses al Año

Toda la vida

Ahorra 500\* € al Año

Calcula Tu Seguro

\*Calculado para pareja de 43 años con hijos de 11 y 8 años, sin copago, comparado con el mercado.

EL RELATO



Pie de foto

### Para qué mataron a Juan Sánchez (III)

En agosto de 1936, el empresario del carbón Juan Sánchez Meléndez murió en Montes de Propios por los tiros que le descerrajó un miliciano. Las autoridades rebeldes instruyeron el suceso durante 1937. Para la Justicia de Franco, la causa fue conocida como...

Para qué mataron a Juan Sánchez (I)

Para qué mataron a Juan Sánchez (II)

1 comentarios